

# PRONABES

FIDEICOMISO DEL INSTITUTO FEDERAL DE EDUCACIÓN



## INFORMACION FINANCIERA DEL FIDEICOMISO

Estado De Quintana Roo

### Balance General

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	26,839,260.3	Activo total	60,853,384.9	Transferencias (Becas pagadas)	37,224,150.0
Ingresos Federales (aportacion de PRONABES)	15,948,000.0	**Pasivo total	-	Gastos de administración	90,327.5
Ingresos Estatales y/o Institucionales	15,000,000.0	Patrimonio	60,853,384.9	Honorarios	46,665.0
Rendimientos financieros	1,862,794.6			Total de egresos	37,361,142.50
** Reintegros	1,203,330.0			Resultado del periodo	23,492,242.43
Total de ingresos	60,853,384.9				

\* Recursos Fiscalizados en este periodo SI  NO

Ultima Fecha de fiscalización 31 de agosto de 2008

Ente fiscalizador Bufete Contable y Administrativo C.P.C. Juan José Buenfil Carrillo

Estados Financieros Dictaminados SI  NO

Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI  NO

Estados Financieros Dictaminados por:  
Bufete Contable y Administrativo C.P.C. Juan José Buenfil Carrillo

Fecha de la última sesión del Comité: 18 de diciembre de 2008

#### RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: L.C. Rodrigo Gámez Pech  
CARGO: Auxiliar de la Dirección  
TELEFONO (10) DIGITOS: 01 983 832 97 64  
EXTENSIÓN: ----  
CORREO ELECTRÓNICO: rodrigogamez2000@yahoo.com.mx

FIRMA  
DATOS NECESARIOS

#### Observaciones

- \* En el concepto de gastos de administración se consideraron los pagos por comisiones bancarias, e IVA, así como los honorarios de la fiduciaria.
- \* El importe que se encuentra en el rubro de reintegros, corresponde a becas no cobradas por el periodo de enero a diciembre 2008.
- \* En el rubro de honorarios se incluye el pago del Despacho que realizo la auditoria a los estados financieros del ciclo escolar 2007-2008.
- \* En el rubro de Ingresos Federales (Aportacion PRONABES) se incluye la cantidad de \$948,000.00 aportacion de la fundacion televisa y la Asociacion de Bancos de Mexico, por los ciclos escolares 2007-2008 y 2008-2009.

\* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

\*\* Justificar en el apartado de observaciones